



**Recensión a *Criminología, civilización y nuevo orden mundial***, de Wayne Morrison, Barcelona Editorial Anthropos: 2012. ISBN: 978-84-15260-44-8.

*Book review: “Criminology, civilization and New World Order”, Wayne Morrison, Barcelona. Anthropos Ed. 2012.. ISBN: 978-84-15260-44-8.*

El libro de Wayne Morrison<sup>1</sup> *Criminología, civilización y nuevo orden mundial* (2012 [2006]), recientemente traducido al castellano en Barcelona por un grupo de investigadores latinoamericanos del Observatori del Sistema Penal y els Drets Humans (OSPDH), es, para el mundo hispanoparlante, una obra no solo fundamental sino un producto de la globalización.

En efecto, tal como se consigna en el estudio preliminar del texto (AA.VV, en Morrison, 2012 : XXV), se trata este de un libro escrito por un neozelandés radicado en Londres, que es traducido originalmente en México por un argentino y que, posteriormente es revisado y editado por dos colombianos dos argentino-catalanes<sup>2</sup> y dos chilenos, en Barcelona, todo esto bajo el alero de la siempre incondicional Editorial Anthropos.

Con una impronta que evoca a sus ancestros colonialistas, pero remando en sentido contrario, Morrison se yergue altanero frente a la criminología, la desafía y la hiere y, si bien no le da el tiro de gracia, al menos abre una brecha que bien podría desangrarla en no mucho tiempo; denuncia hechos tan evidentes e inexplicables como lo es que la criminología contemporánea surgió como disciplina tributaria de poderes políticos sobre los que no tuvo ningún control y, para colmo, hace rato que no es más que una mera comparsa justificante y legitimante del ejercicio del poder punitivo, sin discurso crítico –vivo- y sin posibilidad de cambios significativos, al menos en el mediano plazo.

Afirma Morrison que la criminología se dedicó al ladrón de bicicletas y se olvidó del asesinato masivo, de la violación sistemática con fines políticos, de la tortura de los vencidos, del exilio, de la debacle colonialista, de la repartición de África entre las potencias europeas a fines del Siglo XIX, que generó una guerra fratricida que se arrastra hasta hoy; asimismo, le proveyó de marco teórico a la eugenesia y pavimentó el camino del Holocausto; se tornó de esta forma en un “saber sombrío” -si no un fantasma-, especialmente a partir del mediáticamente denominado 11/9 cuando, una vez invadido el espacio civilizado y, habiéndose convertido en vapóreos los límites entre “la barbarie y el progreso”, se desató definitivamente la agresión indiferenciada contra el enemigo ahora interno y externo a la vez. El gobierno de la desconfianza y del control a partir de entonces no tendrá contrapeso y la criminología habrá quedado desnuda. En fin, como todo esto

---

1 Director de los programas externos de pregrado en Derecho y profesor de la Escuela de Leyes Queen Mary de la Universidad de Londres y autor de varias decenas de textos.

2 Uno de ellos, Fidel Amat, fallecido durante el proceso.

ocurrió en las narices de la ciencia supuestamente abocada al fenómeno de la criminalidad, cómo casi ninguna reacción hubo y las matanzas y los crímenes de los Estados y de sus funcionarios y ayudistas no fueron de interés para ella, probablemente debamos coincidir con Morrison en que éste, hoy por hoy, se trata de un poder-saber sombrío, abyecto y cínico. Las criminologías (Ceretti, [1992] 2008), enfrentadas a las peores tragedias, a los ejemplos más precisos de la criminalidad más temible -la del poder desatado-, a los mares de daños sociales, parecieran haberse vaciado de sentido.

Y en el intertanto, entre el origen “académico” en el despacho del doctor Lombroso y el presente... Mirándose el ombligo o, derechamente, olvidándose de la realidad para encerrarse en afanes etiológicos, deterministas o en cifras, patrones y estadísticas que sirven como suficiente brebaje para evitar cualquier clase de problemas de consciencia o de responsabilidad ulterior, los criminólogos adscribieron a un modelo político, de trabajo, de investigación y de orientación “científica” que no dejaba de ser tributario a los intereses de los países centrales, sus discursos, dogmas y exigencias y, aún más, a similares pulsiones y presiones de los grupos y personas centrales dentro de los países de la periferia (Zaffaroni, 2011a) (Santos, 2010).

La (o las) criminología(s) estaban cómodas y, si bien instintivamente nunca cesó el contraste y debate entre saberes de bandera y valores contrapuestos dentro de una pretendida misma “disciplina”, el impacto real del discurso alternativo continuó y continúa lo suficientemente marginalizado frente a la influencia empírica del saber oficial de las agencias centrales.

Lo dicho es a pesar que el estadio mediático de la criminología actual pareciera mostrarnos una robustez y buena salud como nunca la tuvo, pues las agencias oficiales y los Estados de occidente hoy se transforman definitivamente en Estados policiales y del control en la misma proporción y con la misma velocidad con que se jibarizan en tanto Estados de bienestar. En palabras de Jonathan Simon, hoy la problemática de la(s) criminología(s) tradicional(es) no consiste en estar “... experimentando una crisis del delito y del castigo sino una crisis del gobierno que los ha conducido a priorizar al delito y al castigo como los contextos principales del ejercicio del gobierno” (Simon, 2006, p. 78). Como sea, incluso con la prevalencia actual del “enemigo interno” que ha traído la guerra al espacio civilizado, el discurso criminológico no ha sido capaz de abarcar los crímenes masivos.

Morrison se convierte, entonces, en una piedra en el zapato, pues, desdibuja los límites epistemológicos de la disciplina y la enfrenta con su pasado teñido de sangre de masacres múltiples y, además, la obliga a debatir sobre su futuro, con varias alternativas posibles: La primera, reconocer que por diversos motivos –incipientemente tratados en el estudio preliminar de la obra (AA.VV, en Morrison, 2012)-, la criminología nunca se representó -o nunca pudo hacerlo- la necesidad de hacerse cargo de los crímenes masivos de Estados y de las asociaciones civiles y militares – y también militarizadas- ligadas a estos y libradas a los afanes de sus propias agendas, sin contrapeso alguno. Por lo tanto, cumplió el mismo papel que debe seguir cumpliendo y debe evitar estas temáticas que trascienden su objeto de estudio... es decir, la criminología ha de quedarse con el ladrón de bicicletas y olvidarse de la criminalidad de los Estados y de los mercados; la segunda, continuar con el crecimiento

frankeinsténico de adendas y objetos y con la compartimentación y vinculación artificial de saberes que poco o nada tiene de eje común -por lo que es más propio, como se dijo, hablar de criminologías y no de criminología (Ceretti, [1992] 2008)- y generar espacio -también artificial- en la estantería para estos nuevos conceptos: genocidal studies, *zemiology*, etc. Y archivarlos o “normalizarlos” tanto cuanto más rápido sea posible al interior de este bestiario también denominado “zoológico de especies vivas” o “torre de Babel” criminológica (Zaffaroni, 2005) (Downes & Rock, 2011 [2007]) ; la tercera alternativa es – con Morrison (2012 [2006]), Zaffaroni (2011a y b) y otros tantos-, permitirnos generar un boquete en la criminología y tolerar la expansión de su objeto hasta tanto cuanto pueda resistirlo, para cuando, llegado el momento, hayamos de decidir si es que estamos frente a una nueva disciplina o frente a un nuevo sisma dentro de una empresa pretendidamente común: por ahora, todavía, la criminología.

La obra de Morrison aquí comentada toma como ejes el 9/11 y los fenómenos del colonialismo y del mercado como fuentes de los acontecimientos eliminacionistas (Goldhagen, 1997 [1996]) más brutales que hemos conocido durante la última centuria.

En cuanto a su estructura, el libro cuenta con una denodada presentación del profesor E. Raúl Zaffaroni, un estudio preliminar del equipo del OSPDH más atrás reseñado, una introducción, diez capítulos y un postfacio especialmente escrito por el autor para la obra en castellano.

En cada capítulo, el libro nos invita a hacer el juego de luces y sombras que desde el principio nos provee el autor; así, con la metáfora de la caverna de Platón de telón de fondo y el contraste-espejo de la idea de mundo civilizado v/s mundo incivilizado, Morrison nos trasladará desde los primeros albores del colonialismo iniciado por españoles, portugueses e ingleses –con todas las tropelías de ellos conocidas- al momento determinante del neocolonialismo europeo de fines del siglo XIX, que vendrá a definir y encausar si no todo, al menos la mayor parte de los acontecimientos que se desencadenarán y cuajarán durante el siglo XX.

Los dos primeros capítulos de *Criminología, civilización y nuevo orden mundial* nos sitúan en el escenario de crítica a la criminología al que nos invita Morrison.

A partir del tercer capítulo nos encontraremos con un verdadero libro de viajes de la criminología –y, de otras ciencias sociales afines que aquí encontrarán un riquísimo insumo-, o quizá, más bien de la ausencia de ésta en los genocidios, matanzas, torturas, persecuciones y demás formas de salvajismo que Morrison describe y que grafica sin tapujos por medio de relatos liados a fotografías crudas y hasta chocantes. Este viaje nos llevará desde el presente a visitar las viejas preguntas y a cuestionar la disciplina. Luego, nos hará desplazarnos desde los albores del siglo XIX, desde el trabajo de Guerry y Quetelet hasta Auschwitz, intentando mostrarnos un relato coherente y un documentado rescate de la memoria (Halbwachs, 2004) y de la forma en que fuimos forjando la historia del presente (Garland, 2005). La crítica a la falacia del progreso infinito que traería la modernidad atraviesa el libro de principio a fin.

Morrison circunnavega, entonces, por la Patagonia, las islas del sur del Pacífico, los emprendimientos ingleses en Nueva Zelanda y Australia; se adentra en los múltiples conflictos oceánicos, nos conduce hasta la India, a Pakistán, en fin, recorre el hilo de devastación dejada por el colonialismo y, especialmente, por el neocolonialismo y nos hace “visualizar” claramente cómo los actuales imperios económicos globales –públicos y privados-, se cimentaron sobre la sangre y los cadáveres de miles y miles de seres desechables de las etnias, razas y territorios que se encontraban y se encuentran más allá de las fronteras del mundo civilizado, fronteras que, ya hemos dicho, cada vez se tornan más borrosas.

Especial atención merecerán los capítulos quinto y sexto, dedicados a la Conquista del Congo, la “obra” de Leopoldo II y el Museo Real para África Central, ubicado en Tervuren, en las inmediaciones de donde se emplaza el edificio llamado “Espacio Leopoldo” que oficia como una de las cuatro sedes del Parlamento Europeo, museo dedicado a apologizar el genocidio neocolonialista del Congo.

En esta línea, Morrison se enfrenta con los saberes convencionales y hace añicos las interesadas interpretaciones darwinistas, tan útiles y necesarias para justificar las campañas de muerte del colonialismo y del neocolonialismo de los países centrales. Pero no sólo aquello, se enfrenta con Hobbes, con Kant, con Quetelet, en fin, con el acervo filosófico y criminológico de la ilustración y su conclusión no deja de ser amarga. No sólo intenta marcar un camino de estudio que trata de superar el estado de alienación de la modernidad y el pacto social de exclusión, sino que es capaz de leer y proponer el derrotero que deberá seguir esta disciplina –si es que pretende continuar manteniéndose como tal-, y, además, muestra una vía para la comprensión de otros fenómenos ligados a este cambio paradigmático que propone. En definitiva, Morrison pese a un aparente pesimismo terminal, finaliza reclamando una criminología global que haga frente a los crímenes y criminales también globales.

En prospectiva, el estudio de los grandes daños sociales producidos por la modernidad se avizora como una urgente necesidad para aportar a la comprensión de los grandes procesos de victimización que se siguen autoreproduciendo por distintas vías.

Pero ello no puede detenerse únicamente en las matanzas masivas, realizadas con finalidades económicas, políticas, de limpieza étnica o bajo la excusa, ideología o religión de que haya tratado, aunque éstas se visualicen más fácilmente como lo más urgente a atender, sino que, además es menester adentrarse en otros procesos de victimización más paulatinos en su desarrollo, más solapados, aunque no menos mortales o criminales. Una verdadera criminalidad de los poderosos agazapados detrás de la tercerización de las responsabilidades y de burocracias que blanquean eficientemente las actividades y ganancias cuyo origen y medios empleados son difíciles de explicar y justificar (Sutherland, 2009).

Así, por ejemplo, la contaminación por metales pesados de la minería de un río que arrastra con ello la pérdida de una cuenca, de un ecosistema y de la fuente de subsistencia de toda

una población, la especulación bancaria y bursátil con las jubilaciones, la mercantilización de los sistemas de salud y la condena a muerte de miles de millones de personas por falta de agua potable o medicamentos, la precarización del trabajo y de los derechos asociados a éste, la esclavitud infantil con finalidades de trabajo, sexuales o de tráfico de órganos, el tráfico legal de armas que sostiene enormes porciones de las economías de los países centrales a costa de las guerras y guerrillas en la periferia, parecen ser solo algunos de los nuevos objetos de estudio hacia los que pretende llevarnos Morrison.

Por ejemplo, bien sabemos que el mercado del trabajo nunca ha sido un escenario ni democrático ni igualitario; y esto, que a nivel doméstico vivenciamos desde hace siglos, puesto que el mercado del trabajo, especialmente de los países industrializados estuvo regido y dirigido penalmente y de hecho, la desobediencia podía costar no sólo la fuente de ingreso, sino incluso la propia vida (Simon, 2011 [2007], p. 321 y ss), hoy lo vemos reproducido a gran escala por medio del servilismo de los Estado-nación a las corporaciones multinacionales que mediante triangulaciones se convierten en corporaciones globales apátridas y que han terminado por determinar el destino al que han de aspirar tales Estados y, con ellos, las naciones sacrificadas ante los dogmas de la ideología dominante, que cada vez está más en manos de sí misma y menos intervenida por poderes nacionales que pudieran significarle un contrapeso.

Como bien nos advierte Ferrajoli (2011), nos enfrentamos a unos “poderes salvajes” que no sólo ya han derribado gran parte del sostén de la soberanía, sino que amenazan directamente las piedras angulares de las democracias del planeta. Y ello responde a la lógica misma del sistema: el mercado no es ni democrático ni igualitario.

En efecto, es resultado del ejercicio de estos poderes salvajes la pérdida de soberanía de los Estados, como la que Bruselas impone hoy a Grecia; pérdida con la que también se amenaza a Portugal, España o Italia. Pero esto lejos de ser una novedad es la implementación en otro espacio y en otro momento de los modelos ensayados latamente en el pasado, especialmente en América Latina que debió ver durante las últimas tres décadas su territorio convertido en el mejor ejemplo de espoliación de los Estados en favor de intereses privados, la invasión del managerismo fiduciario y en el caldo de cultivo de los experimentos neoliberales.

*Criminología, civilización y nuevo orden mundial* de Wayne Morrison nos invita a estas y otras reflexiones tanto o más importantes que las aquí enunciadas. Qué duda cabe que durante la presente década y, seguramente, también las próximas, este libro estará llamado a marcar un derrotero novedoso y significativo para la Criminología, especialmente cuando ésta se construye –o pretende construirse– desde el margen de los poderes centrales. De allí la importancia para América Latina poner atención a esta obra de Morrison y estar también atentos a los trabajos de proyección y profundización de los numerosos temas que el libro deja abiertos.

***Iván A. Vidal Tamayo***

*Doctorando en Criminología y Sociología Jurídico Penal - Universitat de Barcelona*

### Trabajos Citados.

Ceretti, A. 2008 [1992]. *El horizonte artificial. Problemas epistemológicos de la criminología*. Buenos Aires: B de F.

Downes & Rock, 2011 [2007]. *Sociología de la desviación. Una guía sobre las teorías del delito*. Barcelona: Gedisa.

Ferrajoli, L. 2011 [2010]. *Poderes Salvajes. La crisis de la democracia constitucional*. Madrid: Editorial Trotta S.A., 2011.

Garland, D. 1999 [1990]. *Castigo y Sociedad Moderna. Un Estudio de Teoría Social*. México: Siglo XXI Editores.

Garland, D. 2005 [2001]. *La Cultura del Control*. Barcelona: Gedisa S.A.

Goldhagen, D. 1997 [1996]. *Los verdugos voluntarios de Hitler*. Madrid: Taurus.

Halbwachs, M. 2004 [1925]. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

Morrison, W., 2012 [2006]. *Criminología, civilización y nuevo orden mundial*. Barcelona: Anthropos.

Santos, B. de S. 2010. *Refundación del estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del sur*. México: Siglo XXI Editores.

Simon, J. 2006. *Gobernando a través del delito*. En *Delito y Sociedad. Revista de ciencias sociales*. Año 15 N° 22. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Simon, J., 2011 [2007]. *Gobernar a través del delito*. Barcelona: Gedisa.

Sutherland, E.H. 2009 [1949]. *El delito de cuello blanco: versión completa*. Buenos Aires: B de F.

Zaffaroni, E.R., 2005. *En torno a la cuestión penal*. Buenos Aires. B. de F.

Zaffaroni, E. R., 2011a. *La palabra de los muertos. Conferencias de criminología cautelar*. Buenos Aires: Ediar.

Zaffaroni, E. R., 2011b. *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.